



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El proyecto "FIESTA DE LA TRADICION CIUDAD DE CIPOLLETTI", nació de la necesidad de coordinar y organizar distintas expresiones que se vienen realizando en dicha ciudad para celebrar la tradición. Es decir, tiene como objetivo rescatar y valorizar nuestras raíces como argentinos y rionegrinos, para materializar en acciones el sentido de pertenencia, en definitiva nuestro ADN.

El proyecto se desarrollará en la ciudad de Cipolletti, y los distintos eventos a realizarse serán concretados en diferentes barrios de esa ciudad; los últimos cuatro días serán para el evento musical que se llevará a cabo en el COLEGIO INDUSTRIAL DE LA CIUDAD de CIPOLLETTI.

La idea es que durante 13 días consecutivos, empezando el 1 de noviembre del corriente año, se le asigne una tarea a diferentes Instituciones de la ciudad que organizarán actividades en el Barrio determinado con anticipación. Las Instituciones invitadas son: LU-19 RADIO LA VOZ DEL COMAHUE, CÁMARA DE COMERCIO, ESCUELA PROVINCIAL DE FOLKLORE, FUNDACIÓN MANOS QUE AYUDAN, BIBLIOTECA BERNARDINO RIVADAVIA, MÚSICOS, INSTITUCIONES TRADICIONALISTAS, DIRECCIÓN DE CULTURA MUNICIPALIDAD DE CIPOLLETTI y ROTARY CLUB INTERNACIONAL CIPOLLETTI.-

Por ello,

Coautores: Silvana Larralde, Elbi Cides.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social y cultural, el "Proyecto Fiesta de la Tradición Ciudad de Cipolletti" a llevarse a cabo desde el 1 hasta el 13 de noviembre en Cipolletti.

Artículo 2°.- De forma.